



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

DICTAMEN TÉCNICO.

Lugar y fecha: Altos, 22 de octubre de 2025

UOC Convocante (*): Municipalidad de Altos

Unidad o área requirente (*): Departamento de Obras de la Municipalidad de Altos

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Ricardo López


Dependencia y cargo que desempeña (*): Departamento de obras de la Municipalidad de Altos.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Los requerimientos establecidos en los requerimientos técnicos son los que se ajustan a la necesidad que se pretende satisfacer con la Construcción De 1 (Un) Aula De 5,80 X 6,80 Con Techo De Losa De H° A° En Pb Escuela Básica N°7054 Luis A. Del Paraná – Ad referéndum 2025.

Los requerimientos técnicos fueron elaborados en base a la necesidad específica y a los estándares del MEC, a efecto de contar con una infraestructura adecuada, segura y con las mejores condiciones edilicias, para el uso de toda la comunidad educativa.-

N°	Rubro	Unidad	Cantidad
1	Provisión y colocación de cartel de obra de 1,50m x 1,20m	UN	1
2	Demolición de depósito	UN	1
3	Limpieza y preparación del terreno	M2	61,5
4	Marcación y replanteo	M2	61,5
5	Excavación manual y carga de cemento en galería de PBC.	M3	6
6	Excavación y carga de zapatas de H° A°	M3	4
7	Pilares de H° A°	M3	1,45
8	Vigas de H° A°	M3	5,72
9	Losa de H° A°	M3	5,4
10	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	1
11	Escalera de H° A°	UN	1
12	Muros de nivelación: De ladrillos comunes de 0,30m.	M2	3,6
13	Relleno y apisonado de interiores	M3	22
14	Aislación asfáltica paredes	M2	5,6
15	Contrapiso de H° de cascotes de 0,05m de esp.	m2	61,5
16	Carpeta para base de aislación	m2	61,5
17	De techo con membrana asfáltica liquida	M2	61,5
18	Muros de elevación: De ladrillos comunes de 0,30m para revocar	M2	1,5
19	De ladrillos comunes de 0,15 para revocar	M2	5
20	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos macizos prensados a máquina	M2	34,3
21	De 0,15 visto a una cara de ladrillos macizos prensados a máquina	M2	27,5
22	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	12
23	Revoques (Mortero con hidrófugo): De paredes interior y exterior a una capa	M2	47
24	Revoques (Mortero con hidrófugo): De pilares de H° A° (1:3 cemento - arena lavada de río)	ML	22


Arq. Ricardo López Santallán
Reg. M.O.P.C. N° 3.554





MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

25	Revoques (Mortero con hidrófugo): De losas y vigas de H° A° (1:3 cemento - arena lavada de río)	M2	80
26	Moldura lineal en balancines	ML.	14,7
27	Contrapiso de H° de cascote de 0,10m de esp.	M2	56
28	Carpeta de regularización (base para piso)	M2	56
29	Piso cerámica esmaltada (antideslizante)	M2	56
30	Zócalo de porcelanato h: 0,10m	ML	31
31	Provisión y colocación de puerta metálica de 1,20m x 2,10m con marco y herrajes	UN	1
32	Provisión y colocación de ventanas balancines de 1,50 x 1,68m (con vidrios dobles de 4 mm)	M2	7,6
33	Alfeizar de ventanas :De revoque 1 : 3 (cemento - arena de río)	ML	19,1
34	Pinturas: De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	58
35	Pinturas: De paredes revocadas al látex	M2	58
36	Pinturas: De losas y vigas a la cal-Base látex	M2	80
37	Pinturas: De losas y vigas al latex	M2	80
38	Pinturas: De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	7,6
39	Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	92
40	Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	M2	7,3
41	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	19,2
42	Instalación del tablero TS10 de 12 AG.	Boc.	6
43	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	8
44	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	4
45	Alimentación de los circuitos de luces y tomas	Boc.	16
46	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	4
47	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	8
48	Alimentación de los circuitos de Tomas Computadoras	Boc.	34
49	Alimentación 2 x 6 mmNYY al tablero existente	GL.	1
50	Provisión y colocación de artef. De adosar de aluminio c/ foco Led de 40W	Un.	2
51	Provisión y colocación de artef. De adosar de aluminio c/ foco Led de 40W	Un.	4
52	Provisión y colocación de artef. De adosar de aluminio c/ foco Led de 25 W y fotocélula	Un.	2
53	Colocación de tablero TS 10 de 12 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1
54	Provisión y colocación de tablero TC de 6 AG.	Un.	1
55	Provisión y colocación de tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Un.	1
56	Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica	Un.	4
57	Registro eléctrico 30 x 30 x 50cm	Un.	1
58	Rampa peatonal	GL.	1
59	Provisión y colocación de pizarrón tipo acrílico de 1,20m x 2,90m	UN.	1
60	Limpieza final	M2	61,5


Aro. Ricardo López Santillán
Reg. M.O.P.C. N° 3.554





MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

Ninguno de los requisitos técnicos establecidos en el presente llamado podría resultar limitantes para los oferentes.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

El presente llamado no se especifica ninguna marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, teniendo en cuenta se trata de una obra que enmarca la construcción cuyo proyecto fue elaborado por la Dirección de Obras de la Municipalidad. -

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Arq. Ricardo López


Arq. Ricardo López Santillán
Reg. M.O.P.C. N° 3.534



Firma del responsable UOC:

Aclaración: Juan Andrés Ortega

El presente Dictamen es en cumplimiento al Art. 40° de la Resolución DNCP N° 230/2025, y el Art. 25° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” el cual expresamente reza: “*Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.*”
Que, el Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 “Que reglamenta la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas” reza: “*Las EE.TT que deban contener las bases de la Contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes.*”
Que, el Art. 40° de la Resolución DNCP N° 230/2025 textualmente dispone: “*La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) Dictamen Técnico en el cual sustenten las EE.TT., requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los Arts., 25 y 45 de la Ley refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.*”